



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la renovación de la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: 5016506 - Cordel del Val de Musot, afectando a los municipios: Mequinenza, otorgada en el expediente 500602/56/2014/07672. Titular: Producciones Agrarias de Camp, Pac Sat 1.375 Cat. Expediente número G500100/56/2026/0018.**

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G500100/56/2026/0018.
- Titular: Producciones Agrarias de Camp, Pac Sat 1.375 Cat.
- Vías pecuarias afectadas: 5016506 - Cordel del Val de Musot.
- Municipios afectados: Mequinenza.
- Descripción: conducción aguas de riego.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G500100/56/2026/0018 a través del enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 7 de abril de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.